



Órgano Subsidiario de Ejecución

42º período de sesiones

Bonn, 1 a 11 de junio de 2015

Tema 9 a) y b) del programa provisional

Fomento de la capacidad:

Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención

Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto

Informe de síntesis sobre la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo

Nota de la secretaría*

Adición

Actividades de fomento de la capacidad realizadas por las organizaciones de las Naciones Unidas y otras instituciones

1. La presente adición al informe de síntesis sobre la aplicación del marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo se ha preparado como apoyo suplementario a la labor de vigilancia y evaluación de la aplicación de dicho marco (en lo sucesivo, el marco para el fomento de la capacidad) que realiza anualmente el Órgano Subsidiario de Ejecución, de conformidad con las decisiones 2/CP.7 y 29/CMP.1.
2. En el párrafo 9 b) de su decisión 2/CP.7 y el párrafo 33 b) del anexo de esa misma decisión, la Conferencia de las Partes (CP) pidió a la secretaría que reuniera, elaborara, compilara y difundiera, tanto en forma impresa como electrónica, la información que necesitaban la CP o sus órganos subsidiarios para examinar los progresos realizados en la aplicación del marco para el fomento de la capacidad.
3. Dicha información ha sido facilitada por 16 organizaciones de las Naciones Unidas y 3 otras instituciones. Hace referencia a las actividades llevadas a cabo en 2014 para fomentar la capacidad institucional, sistémica e individual. La información¹

* Este documento se presentó con retraso debido a la demora en la presentación de información de las organizaciones de las Naciones Unidas y otras instituciones.

¹ La información tal vez no dé una idea completa del apoyo prestado, dado que pueden existir lagunas en ámbitos en los que no se disponía de información sobre las actividades realizadas.



puede consultarse en el sitio web de la Convención Marco² y se presenta de conformidad con las necesidades y las esferas prioritarias que se señalan en el marco para el fomento de la capacidad³. En el gráfico se muestra la distribución de las actividades de fomento de la capacidad, por esfera prioritaria.

² http://unfccc.int/files/cooperation_and_support/capacity_building/application/pdf/capacity-building_activities_undertaken_by_un_and_other_institutions_in_2014.pdf.

³ Decisión 2/CP.7, anexo, párr. 15.

Distribución, por esfera prioritaria, de las actividades de fomento de la capacidad comunicadas por organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones para 2014

